CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Acta Número 09 de Sesión Extraordinaria

03 de agosto 2016

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos del día miércoles tres de agosto del dos mil dieciséis, el Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, inicia la sesión.

NOMINA DE ASISTENCIA:

Regidores Propietarios

Sr.	Elian		Portuguez	Carmona_**Presidente**
Licda.	Karol	Johanna	Jiménez	Barquero_**Vicepresidenta**
Bach.	Ana	Virginia	Sandoval	Núñez
Sr.	Hugo	Alejandro	Ugalde	Cubero
Lic.	Wagner		Acevedo	Picado

Regidores Suplentes

Sra.	Candy	Dahianna	Chavarría	Cordero
Lic.	Gabriel	Ricardo	Rojas	Arguedas
Licda.	Aurora		Carvajal	Angulo
Licda.	Ana	Isabel	Mora	Ugalde

Síndicos Propietarios

Sra.	Ilianette		Picado	Sánchez
Sr.	Freddy	Alberto	Córdoba	Soto
Sra.	Cindy		Arroyo	Loría
Sr.	Cornelio	Ramón	Benavides	Céspedes

Síndicos Suplentes

Sr.	Antonio		Cantero	Madrigal
Sr.	José	Florencio	Venegas	Alvarez
Sr.	Christian		Badilla	Barrantes
Sra.	Lelia		Muñoz	Granados
Sr.	Mauricio		González	Alvarez
Sra.	Katelyn	Michelle	Jara	Jiménez

Funcionarios Municipales presentes

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves ALCALDE MUNICIPAL- Vicealcaldesa Municipal MSc. Lourdes Araya Morera- Lic. Olivier López Aguero Gestor Jurídico- Margoth León Vásquez Secretaria del Concejo Municipal- Sandra Rojas, Encargado Desarrollo Social- Cristian Carvajal, Gestión Desarrollo Humano Local.

Ausentes

Regidor suplente Plácido Madrigal Araya, síndica propietaria Erika García Porras, Sindica Propietaria Tatiana Simpson.

Ejerce en calidad de sindico propietario el síndico suplente Antonio Cantero en sustitución de la síndica propietaria Erika García. Además, ejerce en calidad de síndico propietario el síndico suplente Christian Badilla en sustitución de la síndica propietaria Tatiana Simpson.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO

1- **Audiencia al Sr. Luis Chaves Montoya en representación de un grupo de vecinos para tratar el tema concerniente al servicio de recolección de basura, de los habitantes de Calle Rojas de Marañonal de Esparza**
2- **Audiencia la Comité Auxiliar Cruz Roja de Esparza, para conocer sobre el avance de la solicitud de apoyo financiero de un porcentaje del presupuesto anual municipal, a manera de convenio.**
3- **Presentación de los logros alcanzados y el trabajo que se realiza con el programa Cantones Amigos de la Infancia.**

ARTICULO I

1- Audiencia al Sr. Luis Chaves Montoya en representación de un grupo de vecinos para tratar el tema concerniente al servicio de recolección de basura, de los habitantes de Calle Rojas de Marañonal de Esparza.

El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra al Sr. Luis Chaves.

La regidora Ana Virginia Sandoval, informa que el señor Plácido Madrigal está ausente porque se encuentra mal de salud.

Sr. Luis Chaves Montoya, buenas noches, muchas gracias, nosotros estamos en la comunidad llamada calle Rojas, en esa comunidad ya hay bastante casas pero tenemos dos problemas que quisiéramos exponer a ustedes, uno de ellos es el asunto de la recolección de basura ya que tenemos que llevar la basura hasta afuera a la carretera, y el problema es que los dueños de los lotes de afuera están molestos ya que los perros desarman las bolsas, la solicitud es en el sentido de que ustedes nos puedan ayudar a que el camión entre para que pueda recoger la basura enfrente de nuestras casas, ya tenemos un pedazo de terreno donde pueda dar vuelta el camión de la basura y por otro lado la calle está en muy mal estado, hay unas pozas de agua bastante grandes, la semana pasada echamos un material pero aun así son muchos baches, también queríamos ver la posibilidad de que ustedes nos puedan ayudar con otro tipo de material para poder terminar de rellenar la calle para poder más facilidad para transitar.

Presidente Municipal Elian Portuguez, serían dos temas uno es el camino que está muy malo y el otro es la recolección de basura.

Sr. Luis Chaves Montoya, ya nosotros hemos conversado con algunos personeros de la municipalidad y esa calle parece que tiene algunas situaciones por las cuales la Municipalidad no puede declararla pública, pero debería haber un portillo para que nos puedan colaborar con eso.

Regidora Ana Virginia Sandoval, buenas noches, muchas gracias por estar aquí, en la comisión de obras del concejo pasado ya habíamos ido a hacer la inspección en esa calle, el problema con esta calle es que la persona que vendió los lotes tenía que haberle hecho el cordón y caño y el desfogue de las aguas, tengo entendido que ya se le había notificado al señor Carlos Rojas las mejoras que había que hacer antes de recibirla, por otro lado anduve investigando hoy y me dijeron que la recolección no la hacían debido al estado de la calle, habría que ver la condición de la calle para ver si el camión puede ingresar a hacerles ese servicio que es tan necesario y tan incómodo que es tener que llevar la basura afuera de la carretera.

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, buenas noches, ya tienen el documento que le envió la comisión de obras en el pasado, inclusive después de eso hubo una reunión con vecinos donde se les dijo después de esas cosas que tienen que hacer procedía al respecto, ellos habían quedado en reunirse a ver el tema, no sé en que habrán quedado, ahí hay problemas de encauzamiento terribles, ahí se empoza el agua, no sé si las últimas lagunas se hicieron producto del material que colocaron porque eso es con niveles y tiene que hacerlo un técnico en eso, es bueno para el tema de la basura ir a hacer la visita para ver si con el material que echaron la semana pasada se logró mejorar esa superficie de ruedo para que vayan el encargado con el ingeniero para que revisen el acceso del camión, se supone que en servidumbre no se puede dar el servicio de recolección, pero en la otra servidumbre contigua lo dan desde hace años, entonces son cosas que desgraciadamente porque se dan de hecho hay que asumir la responsabilidad, siempre hemos tratado de colaborar no propiamente con maquinaria a lo interno, pero por lo menos coordinamos con los vecinos, otra vez me imagino pasarlo a la Comisión de Obras, darle seguimiento al tema, no es fácil, hay que hacer una inversión considerable para evacuar esas aguas y todo eso tiene que sopesarlo el concejo la parte técnica, porque si se recibe en el futuro habrá que ver cómo se resuelve el problema, porque con recibirla no se

soluciona el problema, el problema es la inversión que habrá que hacer ahí para poder evacuar esas aguas, es un tema que hay que continuar, porque es un problema que vienen sufriendo desde hace 20 años, ellos compraron como servidumbre agrícola y ese esquema las calles no tenían prácticamente ninguna condición, todas la mejoras de la calle ha sido esfuerzo de los vecinos, quien desarrolló nunca invirtió nada en eso, mañana mando a David para revisar el tema del camión de la basura, porque si se empieza a dar el servicio tiene que ser continuo, es un carro pesado y tiene que tener estabilidad por donde pasa, es nada más de ir a revisar ese tema, es un tema que se ha venido trabajando con los vecinos, ha habido voluntad de ellos pero hay cosas que no aporta quien hizo el desarrollo, siempre ha habido anuencia de trabajar mancomunadamente, no se puede decir que en el corto plazo, porque es una inversión grande la que hay que hacer ahí y habría que estudiarlo en la Comisión.

Presidente Municipal Elian Portuguez, lo que tengo entendido es que ya la comisión de obras ya había enviado la lista de requisitos necesarios.

Sr. Luis Chaves, los requisitos están hablando de millones para poderlo hacer, la comunidad no está en capacidad de dar los 50 millones, hasta que no nos reciban la calle.

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, en la última reunión que hubo, se suponía que iban a contratar un ingeniero y nos dijeran cuanto es el costo, sin tener el diseño no se puede tener el costo, se ha dicho un costo aproximado, por eso que se quiere que se pase a la comisión de obras para poder tomar decisiones futuras, don Luis es nuevo de ser vecino de esa comunidad, entonces hasta ahora está sufriendo los problemas que ellos han enfrentado durante años, lo más conveniente sería retomar el tema.

Presidente Municipal Elian Portuguez, vamos a pasar el tema a la comisión de obras para darle seguimiento.

Regidora Ana Virginia Sandoval, el señor alcalde habla de un diseño que había que hacer, tal vez sería preguntar a la comisión por ese diseño.

Sr. Luis Chaves, ya se invirtió lucharemos si podemos hacer ese diseño, de mi parte agradecerles a todos por la atención y porque sé que nos van a poner atención.

SE ACUERDA: Trasladar solicitud del señor Luis Chaves Montoya en representación de un grupo de vecinos habitantes de Calle Rojas de Marañonal, Esparza, a la Comisión de Obras Públicas para darle seguimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2- Audiencia la Comité Auxiliar Cruz Roja de Esparza, para conocer sobre el avance de la solicitud de apoyo financiero de un porcentaje del presupuesto anual municipal, a manera de convenio.

El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, le da lectura al oficio CA 06-03-053-2016 vía correo electrónico, de fecha 03 de agosto de 2016, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por la señora Melania Porras Arguedas, Administradora del Comité Auxiliar Cruz Roja Esparza; que dice:

Por este medio le saludo y a la vez extiendo mis disculpas, debido que por asuntos de fuerza mayor la gerencia no puede asistir a la audiencia programada para el día de hoy, por lo cual muy humildemente solicito su reprogramación para el día miércoles 17 de agosto del presente año.

SE ACUERDA: Comunicarle a la Sra. Melania Porras Arguedas Administradora del Comité Auxiliar de la cruz Roja Esparza que para el 17 de agosto no es posible atenderlos, por lo que se les solicita indicar dos fechas posibles para reprogramar la audiencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

3- Presentación de los logros alcanzados y el trabajo que se realiza con el programa Cantones Amigos de la Infancia.

El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, le da la bienvenida a la Dra. Sandra Rojas Rojas, Encargada de Desarrollo Social y a la vez le da la palabra para que haga la exposición.

Dra. Sandra Rojas, en el año 1996, en la segunda conferencia de la ONU sobre asentamientos humanos se inició el primer movimiento amigos de la infancia que en esa oportunidad se declaró bienestar de la infancia que es el indicador más seguro de una sociedad democrática, la mejor inversión que puede hacer la sociedad es en la niñez, la UNICEF en el año 2010 hizo la convención de ciudades amigos de la infancia y lo pasó a cantones amigos de la infancia por nuestra división geográfica y entonces se empezó a impulsar este programa. Procede a hacer la siguiente presentación:

CANTONES AMIGOS DE LA INFANCIA ESPARZA

En 1996, como parte de la resolución aprobada en la segunda conferencia de la ONU sobre asentamientos humanos se inició el movimiento Ciudades Amigas de la Infancia.

En esa ocasión se declaró que "el bienestar de la infancia es el indicador más seguro de un hábitat sano, de una sociedad democrática y un buen gobierno

". Es en este marco que UNICEF-Costa Rica, desde el 2010, se propuso como una de sus prioridades programáticas la adaptación a Costa Rica del programa Ciudades Amigas de la Infancia (CAI), una iniciativa impulsada por UNICEF a nivel internacional como un componente de la estrategia Un Mundo Apropiado para la Infancia, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Sesión Especial sobre Infancia de mayo de 2002. Este programa se plantea como "el proceso de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño liderado por el gobierno local".

POLÍTICA NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA COSTA RICA

Rectoría Sector Social y Lucha contra la Pobreza 2009-2021

PANI MIDEPLAN Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia UNICEF

ASPIRACIONES

Salud integral

Servicios de salud integral inclusivos, oportunos, eficaces y eficientes para la población menor de edad, con un adecuado balance entre promoción, prevención y atención

Educación

Un sistema educativo que asegura la ampliación de capacidades para las personas menores de edad, bajo condiciones de cobertura universal, calidad y equidad, como parte de un proceso de movilidad social ascendente en el largo plazo, con la participación y ciudadanía activa de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad educativa.

Cultura, juego y recreación Niños, niñas y adolescentes con oportunidades para el juego, el esparcimiento, la práctica del deporte y la recreación, que viven y comparten en un entorno de diversidad sociocultural, tolerancia e inclusión, con conciencia y compromiso hacia formas de vida que no destruyan nuestro ambiente natural y la promoción de estilos de vida saludables

Protección especial

Un Estado capaz de proteger, atender y restituir en el goce de los derechos a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia, el abuso, la explotación y la trata, así como de impactar en la superación de las causas generadoras de tales situaciones, especialmente la pobreza, vulnerabilidad y el riesgo social.

V. EJES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA PNNA

1. Institucionalidad democrática

En la elaboración y ejecución de las políticas públicas, el Estado dará una especial consideración a los derechos y deberes de las madres, padres y responsables de las personas menores de edad

Promoción y garantía de la participación de la niñez y la adolescencia como sujetos activos de derechos

Remoción de barreras y apoyo a la inclusión social

Lucha contra la pobreza y la exclusión social

2. Persona, familia y comunidad

Fortalecimiento de la familia

e. Reconocimiento al ejercicio de una disciplina sin castigo corporal .

f. Promoción y fortalecimiento de las alternativas de cuidado para niños y niñas.

g. Protección en situación de separación familiar.

h. Respeto y protección de los vínculos afectivos.

I. Hogares seguros.

j. Comunidades seguras .

k. Protección a niños, niñas y adolescentes relacionados con procesos migratorios .

l. Responsabilidad social.

3. Salud integral

Promoción de la salud integral.

b. Acceso a la salud y a la seguridad social.

c. Salud con enfoque multicultural.

d. Educación para la salud.

e. Seguridad alimentaria y nutrición adecuada.

f. Salud integral de la madre y del padre adolescentes.

g. Salud sexual y reproductiva.

4. Educación

Educación en derechos humanos.

Educación para lograr relaciones de género sensitivas y equitativas.

Educación universal de calidad.

Educación contextualizada. Protección a las y los estudiantes adolescentes trabajadores, y su retención en el sistema educativo.

5. Cultura, juego y recreación

Promoción de relaciones armónicas con nuestro ambiente natural.

d. Fomento de la creatividad y el estímulo de la imaginación de los niños, niñas y adolescentes e. Promoción del juego, el deporte y la recreación.

f. Reconocimiento de la cultura de las personas adolescentes.

g. Desarrollo de infraestructura para programas de cultura y recreación.

6. Protección Especial

- Prevención y erradicación de la explotación laboral infantil y protección del adolescente trabajador
- Protección contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
- Protección a víctimas de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas menores de edad.
- Protección integral del Estado para los y las adolescentes en los procesos penales juveniles.
- Atención especializada para los y las adolescentes en los procesos penales Juveniles.
- Promoción de la inclusión social de la población penal juvenil

San José, 8 de junio del 2015. En el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña, este 9 de setiembre, se firmó, en el Teatro Nacional, la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, que es una plataforma con metas que concretan los compromisos nacionales e internacionales en esta materia, en una secuencia priorizada de programas y acciones, que integran la voluntad política de los principales actores sociales de la comunidad nacional.

Qué es la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia

La Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia establece que los derechos de los niños, niñas y adolescentes deben ser promovidos, garantizados y asegurados durante todo el desarrollo y cada institución u organización deben monitorear que las metas, acciones, programas o proyectos que se realicen desde su ámbito laboral, vayan a contribuir en mejorar la calidad de vida de las personas menores de edad.

Período Prenatal

Mantener la tasa de mortalidad infantil en un dígito por mil.
Mantener en menos de 8% la prevalencia de prematuridad.
100% de atención integral a adolescentes madres.

Desde el nacimiento a los 6 años

75% de la cobertura del Ciclo Materno Infantil.
100% de las bibliotecas públicas con actividades de motivación y estimulación de la lectura.
20% de disminución de la institucionalización en general y muy específicamente en los grupos más vulnerables (menos de tres años).
6% de disminución de la anemia.

De los 7 a los 12 años

70% de niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo.
30% de niños y niñas en alternativas de protección conserven el vínculo con su familia (cuando es pertinente).
120 proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación.

De los 13 a los 17 años

Atender 100% de la población entre los 13 y 17 años en servicios de salud
40% de adolescentes escolarizados capacitados en prevención, uso y abuso de drogas.
2370 adolescentes entre los 15 y 18 años con ayuda económica del INA.
500 líderes comunales capacitados.
Disminuir en un 8,35% la tasa de ocupación de las personas de 15 a 17 años.
50% de las familias de la población penal juvenil se vinculan a las fases de atención.

RECOMENDACIONES

- Brindar apoyo político, social y económico para la sostenibilidad del programa.
- Integrar una Comisión Municipal de Niñez y Adolescencia, interna y externa con la participación de al menos dos miembro del Concejo Municipal. (atender CAI)
- Confeccionar Plan de Trabajo 2016-2017, que deberá ser aprobado por el Concejo Municipal.

PRIORIDADES

Acuerdo Municipal para ratificar el compromiso de formar parte de Cantones Amigos de la Infancia y mantener el reconocimiento CAI- UNICEF 2015-2017.

Algunas Actividades realizadas

Año 2013

Actividad: Construcción y Mejoramiento de Aceras en La Riviera
Inversión: ₡ 24,241,880
Construidos 1864,76 m2 de acera en la Riviera sobrepasando el indicador propuesto .
Actividad: Construcción y Mejoramiento de Aceras en Marañonal
Inversión: ¢ 20,395,350
Construidos 1568,95 m² en Marañonal sobrepasando el indicador propuesto .
Actividad: Iluminación las canchas de futbol de San Jerónimo, La Llanada del Cacao y la de la Riviera.
Actividad: Instalación de 4 módulos de juego en CEN de Mojón, dos en la escuela de Mojón, uno en el CECUDI de la Riviera
Inversión: ₡ 4.689.720,91

Año 2014

Actividad: Construcción y Mejoramiento de Aceras en Marañonal y Las Tres Marías
Inversión: ₡ 18.208.010,[62]
Fecha: Marzo 2014
Actividad: Talleres para Padres Educando en Positivo - CCSS
Fecha: Marzo 2014
Actividad: TALLER SALUD Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Fecha: Mayo 2014
Actividades promovidas por el Ministerio de Salud
Pintando y Contando Sueños Esparzanos.

Fecha: Julio 2014
Actividad: Encuentro recreativo, hacia la conformación de los consejos participativos
Fecha: Julio 2014
Actividad: Taller para padres.
Fecha: 2013-2014
Actividades: 2 festivales Intercolegiales, con la participación de 300 jóvenes en cada uno.
Red Cantonal Contra la Violencia Intrafamiliar de Esparza
Fecha: Octubre 2014
Actividad: Taller Funcionarios Municipales – Sensibilización personal Niñez y Adolescencia
Fecha: Octubre 2014
Actividad: Talleres Comunitarios- Padres del Jardín de Niños de Esparza
Diciembre 2014
Mantenimiento y reparación de los instrumentos de la Escuela Municipal de Música, así como la compra de nuevos instrumentos musicales.

Año 2014

Actividades promovidas por el Ministerio de Salud

Campaña Movéte, Disfruta la Vida.
Constitución del Consejo Participativo del cantón de Esparza, con metodología participativa y enfoque de derechos – Año 2014
Actividad 1: Conociendo los líderes organizacionales
Actividad 2: Identificación posibles representantes de los grupos en el Consejo Participativos
Actividad 3: Reunión con la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia
Actividad 4: Capacitación
Actividad 5: Taller de Sensibilización
Actividad 6: Reunión de la Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia
Actividad 7: Reunión Municipalidad de Esparza
Constitución del Consejo Participativo del cantón de Esparza, con metodología participativa y enfoque de derechos – Año 2014
Actividad 8: Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional
Actividad 9: Promoción de los CP, Escuela de Futbol ADR.
Actividad 10: Promoción de los CP Juntas de Desarrollo del Cantón de Esparza
Actividad 11: Identificación de la agenda cantonal con actores claves.
Actividad 12: Agenda Cantonal, Comité de Seguimiento de Cantones Amigos
Actividad 13: Promoción de los CP, Casa de la Cultura.
Actividad 14: Promocionar los CP, Grupo de los 20 Pioneros
Constitución del Consejo Participativo del cantón de Esparza, con metodología participativa y enfoque de derechos – Año 2014
Actividad 15: Promoción de los CP, Amerikanos Studios.
Actividad 16: Oficina Regional y Local del PANI
Actividad 17: Agenda Cantonal, Amerikanos Studios
Actividad 18: Promoción de los CP, Presentación de Skateboards
Actividad 19: Agenda Cantonal, Escuela de Fútbol la Riviera
Actividad 20: Grupo de los 20 Pioneros
Actividad 21, Encuentro recreativo de Jóvenes, elección del CP.
Actividad 22, Encuentro recreativo de Jóvenes, capacitación.
Actividad 23, Encuentro recreativo de Jóvenes, elección del CP.
Consejos Participativos de Niñez y Adolescencia
Fecha: Noviembre 2014
Actividad: Festival de Jóvenes Esparzanos.
Inversión: PANI, CVG ALUNASA Y MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
Algunas Actividades realizadas

Año 2015

Actividad: Comunicados de prensa
Fecha: febrero 2015

Actividad: Exposición de la Política de la Niñez y Adolescencia del Cantón de Esparza y el Consejo Participativo ante el CCCI
Fecha: Marzo 2015
Actividad: Formación Comité de Emergencias local adjunto al Comité de Emergencias Cantonal. Curso Primeros Auxilios Peñas Blancas
Actividad: Sesión extraordinaria con el Consejo Participativo de Niñez y Adolescencia
Actividad: Si Callas, Permites, No al maltrato infantil.
Fecha: Abril 2015
Actividad: Talleres sobre Educación Ambiental en escuelas

- Escuela Francisco Pérez
- Centro Educativo Santa Sofía

Fecha: Diciembre 2014 – Abril 2015
Actividad: Capacitación y Formación Profesional en Ejecutivo de Servicio al cliente.
Fecha: Abril 2015
Actividad: Taller de Participación de Niñez y Adolescencia "Levantando nuestra Voz", en Conjunto con el Consejo Participativo. AETEME con la colaboración del Ministerio de Salud y el IFAM.
Inversión: ¢ 300.000,00
Fecha: Abril 2015
Actividad: Construcción, equipamiento y operación CECUDI de Santa Marta Distrito de Macacona Urbanización Santa Marta
Inversión: ¢180.000.000,00
Fecha: Abril 2015
Actividad: Consulta del Sistema Nacional de Protección PANI- Consejos Participativos

Año 2016

Fecha: Junio, 2016
Actividad: Reunión Análisis de la Política Municipal para la Niñez y la Adolescencia de Esparza 2015-2025.ante el Consejo Municipal.
Fecha: Junio, 2016
Actividad: Presentación la Política Municipal para la Niñez y la Adolescencia de Esparza 2015-2025.ante el Consejo Municipal.
Fecha: 17 de Junio, 2016
Actividad: Aprobación de la Política Municipal para la Niñez y la Adolescencia de Esparza 2015-2025.
Año 2015
Actividad: Construcción y Mejoramiento de Aceras en Marañonal.
Inversión: ₡ 14.888.979,19
Año 2015
Campaña contra la homofobia.
Campaña contra el Tabaquismo.
Temas de salud en Centros Educativos.
Programa Anual.
Informe Código de la Niñez y Adolescencia.
Informe de Cumplimiento de Código de la Niñez y Adolescencia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES	LUGAR
18-1-16	• Presentación Política Municipal de Niñez y Adolescencia. • Presentación de Agenda de Implementación. • Creación de Grupos de	Citamos textualmente el párrafo 14 PMNA: "ES NECESARIO ARTICULAR A TRAVES DEL PLAN CANTONAL INTEGRAL DE NIÑEZ Y	21 PARTICIPANTES. JUNTA CANTONAL DE NIÑEZ ADOLESCENCIA, COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA	Cvg alunasa

	Trabajo(Propuestas Agenda de Implementación). • Socialización de resultados(propuestas). • Formación de Mesa de Trabajo(1 representante por grupo).	ADOLESCENCIA, LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION QUE TRABAJAN LAS INSTITUCIONES, YA QUE ACTUALMENTE LO HACEN DE MANERA INDIVIDUAL, PROVOCANDO DUPLICACION DE COMPETENCIA, UN MENOR IMPACTO EN LOS RESULTADOS Y ESCASA INTEGRALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON".	JOVEN, CONSEJOS PARTICIPATIVOS, EMPRESA PRIVADA- CVG ALUNASA, MUNICIPALIDAD DE ESPARZA	
29-1-16	Tabular las acciones concretas propuestas para trabajar y combatir desde el punto de vista de prevención y promoción las situaciones violatorias de derecho, así mismo trabajar en la misión y la visión de los grupos participantes y de su implicación en el proceso.	Construir una Agenda en común en temas de niñez, adolescencia y persona joven, con el afán de sumar esfuerzos, hacer sinergia y formar un bloque el dicho tema, tener más presencia y trabajar de una forma más articulada y coordinada, y maximizar la eficiencia de los recursos públicos y privados. Participar en la Feria de Promoción de la Salud en las Escuelas del Distrito Sexto Caldera	23 PARTICIPANTES JUNTA CANTONAL DE NIÑEZ ADOLESCENCIA, COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN, CONSEJOS PARTICIPATIVOS, EMPRESA PRIVADA- CVG ALUNASA, MUNICIPALIDAD DE ESAPARZA, JUNTA DE SALUD, TRABAJADORA SOCIAL Y PSICÓLOGA DE LA CCSS, GESTOR DESARROLLO HUMANO LOCAL, LONG BOARDING	CVG ALUNASA
3-6-16	- Planeación de la primera actividad Festival Animé - Coordinación con la CCSS la Feria Atrévete a Soñar en Caldera - Explicación de las razones de la	Crear una red de jóvenes que cooperen entre sí y empiecen a ejercer un liderazgo positivo en sus pares.	16 participantes, Psicóloga CCSS, Representantes del grupo LONG BOARDING, Representante BMX, Representantes Comité Cantonal de la Persona Joven,	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

	intervención en Caldera, para prevenir el embarazo en Adolescentes y la Explotación sexual Comercial. - Iniciar un proceso con jóvenes de sexto grado del distrito Caldera. - Explicación del Proceso a los nuevos integrantes. - Lluvia de ideas acerca de la posibilidades de hacer eventos de BMX y Long Boarding. - Breve Explicación de la PMNA		Grupo Liceo de Esparza, Representante Grupo Anime, Municipalidad de Esparza.	
25-6-16	Planeación Festival Anime	Distribución de las primeras funciones	12 participantes, Consejos Participativos	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
20-7-16	Revisión de Afiches Festival Animé	Publicidad Evento 27 de Agosto	4 participantes	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
23-7-16	Buscar la Animadora, definir lugar, hora y fecha, invitar a Restaurantes Orientales, Buscar patrocinios para premiación de concurso de dibujo y fotografía, Buscar pinta caritas. Definición Agenda	Definir el Tema de la Actividad: Di no a la Violencia. Actividad 27 Agosto, Villa Nueva, a las 11 am	12 participantes	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
30-7-16	Se determina quién hará el reglamento del concurso de dibujo y de fotografía, los afiches, buscarán patrocinio, se revisa lo que se necesita para la banda, se invitará a colocar stand	Organización	13 PARTICIPANTES	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
1-8-16	Concretar acciones para una exibición de long boarding y BMX	Organización	5 participantes	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

Hasta aquí la presentación.

Dra. Sandra Rojas, es necesario una comisión al más alto nivel para que vean el tema de niñez y adolescencia, hay que confeccionar un plan de trabajo y si ustedes gustan tomar un acuerdo Municipal para ratificar el compromiso de formar parte de Cantones Amigos de la Infancia y mantener el reconocimiento CAI-UNICEF 2015-2017, porque el reconocimiento se pierde o se mantiene.

Lic. Cristian Carvajal, es prioritario que se tome el acuerdo del Concejo Municipal de continuar en el programa cantones amigos de la infancia, es requisito y también crear una comisión municipal especial de Niñez y Adolescencia, lo ideal es que sea una comisión que se conforme para continuar con este proyecto y que sea

el punto de apoyo para realizar los planes de trabajo y para articular la institucionalidad que existe o no en el Cantón.

Dra. Sandra Rojas, como pueden ver hay un montón de actividades planeadas, hemos hecho una alianza muy buena con PANI, vamos a empezar con talleres para padres mañana vamos a tener un taller, porque ellos reconocen el trabajo que está haciendo el cantón en temas de niñez.

Presidente Municipal Elian Portuguez, estamos comprometidos y hay que seguir porque ese logro hay revalidarlo, quiero a provechar para darle un agradecimiento a Osvaldo Marín, tiene un compromiso altísimo con los niños y juventud, ojalá existiesen muchos jóvenes con ese espíritu y esa entrega.

Regidora Suplente Candy Chavarría, quiero aportar un poquito de mi experiencia en este con el tema de la niñez y la adolescencia, este cronograma que nos expone Sandra y compuesto por varios actividades en su mayoría son por la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia, este año esa Junta se enfocó más en preparar docentes desde el punto de vista de la neurociencia, es una rama inmensa todo lo que incluye la niñez y la adolescencia, es un trabajo hermoso, desde la Junta se ha visto el apoyo en equipos de básquet, fútbol, instrumentales, culturales, desde mi punto de vista siento que se debería continuar con esta línea que lleva la municipalidad de empezar a invertir en niñez y adolescencia porque ahí está la semillita que será el futuro de mañana, vamos a disminuir un montón los índices de violencia, delincuencia, inseguridad, la gente debería conocer como formar esos exitosos del futuro, de mi parte felicitar a Sandra por el excelente trabajo que ha hecho y hacer un poco de conciencia en participar en esas actividades.

Regidora Karol Jiménez, a veces hay cosas que el pueblo no conoce de la empresa privada, nosotros tenemos en la empresa una parte que se llama fundación Monge, tiene beca estudiante de escasos recursos y de riesgo social, ellos brindan una asesoría, un acompañamiento, no se les exige nota, perder un año no pierden la beca al contrario reciben más apoyo de parte de la empresa, la dirección es Karla Baltodano de Fundación Monge www.soycambio.com.

Regidora Ana Virginia Sandoval, buenas noches, me siento satisfecha del trabajo que se ha hecho y que desde el concejo pasado que aprobáramos esto para la niñez y la adolescencia, la verdad que yo no sabía que había que meterte tanto trabajo, cuando aprobamos esto lo aprobamos con mucha ilusión porque yo sé que la droga es un monstruo que nos ataca, amenaza todos los días a nuestros niños y jóvenes y que aquí en Esparza hay comunidades con un alto riesgo de que los muchachos puedan caer en este peligro y la posibilidad de poder trabajar con estos muchachos de estas comunidades en riesgo, de poder levantarles la autoestima, de hacerles sentir que valen, que son importantes dentro de la sociedad, y más aún es muy importante el trabajar con las familias porque de ahí derivan estos muchachos, con estos planes es invertir a largo plazo, este trabajo es grande, duro , disciplina y los réditos de este trabajo no se verán a corto plazo, pero algún día tendremos la cosecha de esta semilla, de mi parte volver a darles todo el apoyo para seguir desarrollándonos en este programa, sé que la población nuestra está creciendo y algunas veces con gentes de otros lugares y eso todavía nos pone en un compromiso mayor, porque tenemos que brindarles la posibilidad de poder desarrollarse en un entorno sano y de tener las posibilidades de esta sociedad sea para todos por igual, esa es una forma de agarrar los niños de la mano y poder ayudarles a que puedan caminar para ser adultos.

Síndica Cindy Arroyo, felicitar a Sandra Rojas y a Cristian Carvajal, preguntarles sobre la posibilidad de llevar charlas a las escuelas, me pongo a disposición.

Dra. Sandra Rojas, para eso es el plan de trabajo que hay que hacer de acuerdo a las necesidades y a los distritos, por eso se debe crear la comisión, no todo es plata.

Regidor Suplente Gabriel Rojas, buenas noches, me imagino que ya están pensando intervenir, tengo dos años de trabajar en la zona de caldera como educador, veo que hay mucha necesidad, hay mucha violencia, maltrato infantil, juvenil, hay mucho trabajo.

Dra. Sandra Rojas, Caldera nos está debiendo la contra parte de la comunidad para hacer un proyecto que se quiere hacer ahí.

Síndica Katelyn Jara, gracias a Candy otra vez me tomó en cuenta con 10 jóvenes, mi preocupación es bastante grande, Caldera está representado como debe ser, tiene mucha problemática no solamente en la niñez, esa zona se ha convertido en una guarida de gente extranjera y demás, el problema muchachos que trabajan por la economía de la costa, considero que para 10 jovencitos no se arregla el problema, el trabajo de un cantón no es fácil, la gran ventaja es que todos están apoyando, considero que se empieza con la familia, que proyectos tienen para el distrito, porque considero que si hablamos de derechos ahí se invalidan, no hay recreación, tienen un montón de limitantes, pedimos un colegio técnico turístico, necesitamos áreas de recreo, un Ebais, una clínica, aprovecho que están todos los funcionarios de esta municipalidad tomen cartas en el asunto, hay niños que tienen talento, el desarrollo de ellos con la música, lo que pasa es que hay mucha limitantes, podría mencionarles un sinfín de cosas, me gustaría participar en esa comisión que se pretende formar, tener información de las actividades, lástima que hay actividades bastante tarde, toda esta información se las voy a dejar para que tomen en cuenta toda esta población tan vulnerable. Los felicito y que estén tomando en cuenta a Caldera.

Presidente Municipal Elian Portuguez, todos sabemos que los problemas de drogas, nos ataca por todo lado, las zonas costeras se facilita mucho esa problemática, ese es un negocio, no es un tema tan fácil, todos quisiéramos minimizar esa problemática.

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, tomar el acuerdo de continuar con el programa cantones amigos de la infancia, lo de caldera no se han visto resultados porque no estaba como distrito cuando se vio por primera vez, estos resultados se van a mostrar en los próximos estudios de la medición a nivel nacional, el entorno es cantonal no podemos sectorizar los distritos con mayor problemática, lo que ha sido éxito es la articulación, las instituciones se han puesto la camiseta, por eso es que muchas de las actividades mancomunadas con otras instituciones se tienen a un costo muy bajo a nivel de institución, pero logramos llegar a la mayoría de la población porque todos aportan de acuerdo a sus posibilidades, hay compromisos de las instituciones, estamos pretendiendo traer una oficina del PANI a Esparza, la municipalidad ha venido apoyando todo ese tipo de temas y los más lógico es que haya una política establecida, con relación a la conformación de la Comisión quisiera pedirle con todo respeto a don Elian que estuvieran todas las instituciones, para no dejar instituciones importantes por fuera, pero generar una comisión que pueda trabajar y no se quede solamente en reuniones por su dimensión o algo que no permita trabajar, el temas de los síndicos es fundamental para poder apoyar a los niños y adolescentes que viven en el entorno que ustedes representan de ahí que en buena hora la explicación tan amplia, cualquier consulta con Cristian o Sandra.

Regidora suplente Candy Chavarría, básicamente para aclarar la actividad es para 150 jóvenes, este años se designaron solo q0m invitaciones para Caldera porque el año pasado se designaron 20 y no llego ninguno, hasta transporte, a finales de abril solicite a cada sindico 11 representantes de cada distrito y la única que me trajo fue Kathelyn, si en algún momento no hay representación de algún distrito, es porque los mismos síndicos no han aprovechado las herramientas, en el momento que quieran se acercan o se comunican con Sandra o conmigo. Síndica Suplente Katelyn Jara, hay una página en facebook que se llama Junta de

Protección de la Niñez y la Adolescencia, es articulado la Junta trabaja en conjunto con la Municipalidad.

Lic. Olivier López, para fundamentar un poquito lo que decía el señor Alcalde en cuanto a la conformación de la Comisión, sería pertinente para que se pase este asunto a la comisión de Asuntos Sociales para que nazca una propuesta de quienes serían los integrantes o cuantos, y cuáles serían las instituciones, Cristian y Sandra deberían hacer una propuesta, respetando que es una potestad del presidente nombrar estos miembros.

Presidente Municipal Elian Portuguez, en lo que respecta a la comisión hay que analizarlo un poco, en mi criterio pienso que como mínimo los síndicos deben estar más involucrados en el tema, lo que requiere es buscar como enlazar todas las fuerzas ya que a todos nos compete.

Regidora Ana Virginia Sandoval, se hablaba de dos personas por parte del Concejo, me parece que los síndicos podrán entre ellos elegir uno de todos para que sea la voz, lo mismo haríamos nosotros los regidores, porque todos somos muchos y a veces no podemos coincidir en las horas disponibles para estas cosas, y de esa manera no frenaríamos la comisión por no estar presentes.

Regidora suplente Aurora Carvajal, desde el año pasado trabajo en la Escuela Heriberto Zeledón y para nadie es un secreto que la población que llega ahí son niños de Esparzol y Santa Marta, en la gran mayoría hay mucha problemática, yo lo vivo en el aula, y ahí se refleja lo que viven en las casas, cuando uno es maestro se mete en el problema lo vive de lleno, particularmente les quiero decir que si necesitan de alguien del Concejo para participar de esta comisión con mucho gusto estoy a la orden, yo todo esto no lo conocía, pero me parece maravilloso porque dentro del aula uno quiere cambiar muchas cosas de los niños, pero resulta que el problema vienen de las casas.

Dra. Sandra Rojas, me parece genial que los que estén en esta comisión sean personas que se ofrezcan, porque en esta Comisión hay que trabajar tanto que hay que tener mucho tiempo, sería importante sugerir a alguien del Comité Cantonal de Deportes, alguien de la Junta, del Comité de la persona joven.

El señor Presidente Municipal somete a votación el acuerdo solicitado por la Administración, para ratificar el compromiso de formar parte de Cantones Amigos de la Infancia y mantener el reconocimiento CAI- UNICEF 2015-2017, y la petición de conformar una comisión especial.

SE ACUERDA:

1- Ratificar el compromiso de formar parte de Cantones Amigos de la Infancia y mantener el reconocimiento CAI-UNICEF 2015-2017. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
2- Trasladar a la petición de conformar una comisión especial planteada por la administración, a la Comisión de Asuntos Sociales para que darle forma a esa Comisión Especial. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A las veinte horas cincuenta y cinco minutos del miércoles tres de agosto de dos mil dieciséis, el señor Presidente Municipal finaliza la sesión.

Elian Portuguez Carmona	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**